

EL IDEAL POLITICO.



PRECIOS DE SUSCRICION:

Murcia, 6 rs. trim.: fuera, 8 id. id.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de la Traperia, núm. 21.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 14.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 10 de junio de 1871.

El último período de la política actual.

La organizacion fisica del individuo y la organizacion moral de los Estados, si bien distintas, tienen no obstante puntos de completo contacto.

Ambas cuando llegan á enfermar pasan por los mismos períodos, presentan idénticos y marcados síntomas, que pelen de manifiesto el estado de su organizacion.

Nosotros, aplicando esta regla á la política que atravesamos y á la manera de ser de nuestro gobierno, pensamos hacer algunas consideraciones, con objeto de poner de manifiesto la veracidad de nuestro aserto.

Cuando la naturaleza del individuo sufre uno de esos cambios que traen consigo un estado de postracion, que con el nombre de enfermedad se conoce, podemos muy bien distinguir tres períodos caracterizados por síntomas diversos; en el primero encontramos cierta alarma, cierta revolucion que alterando por completo la marcha natural de las funciones, presenta cierta descomposicion que hace imposible el conocimiento exacto de la enfermedad presunta. En el segundo existe cierta inercia que hace ignorar su resultado; el tercero se presenta con un repentino descenso, ó una subida inesperada que trae la salvacion ó la muerte.

Estos tres aspectos se marcan tambien cuando se alteran bruscamente las legítimas funciones, del poder social.

Las revoluciones, esas terribles plagas de las sociedades, plagas que encuentran sin embargo defensores, que cegados tal vez por la pasion, no ven sus lamentables resultados, son el pri-

mer período de enfermedad, del poder que de su efervescencia nace: aun no se marcan los caracteres distintos de su estado, aun ignora el resultado de tan marcada causa, no se sabe donde estará el término de tan sentida convulsion, quererla marcar es un delirio, no se conocen sus antecedentes, ni se comprenden sus pretensiones; período social de efervescencia que sobrecogiendo el ánimo nos llena de tristeza y de pavor.

El trastorno material se calma, el oleage de turbas se sosiega, la intranquilidad social escucha las primeras disposiciones que generalmente se reducen á esperanzas y promesas, que hacen se mantenga algun tiempo tranquila la materia entre el desasosiego del espíritu que no sale al terreno de los hechos porque espera la realizacion de las promesas. Carácter distintivo de el segundo período en que se encuentra la enfermedad del agitado poder constituido.

El tiempo cruza, lo ofrecido no llega á realizarse, y la convulsion se sucede pasiva por el principio, marcada por la opinion que muestra en la tribuna y en la prensa, su ostensible y natural descontento.

Entramos ya en el tercer período, entramos en esa fase ó en que se triunfa de todos ó en que un golpe de estado consolida el poder en manos de los que lo ejercen, ó en que el descontento general lo arranca con violencia, efectos lógicos de su organizacion política.

Amontonados tenemos en los párrafos anteriores, las materiales necesarios para nuestro tema, no nos resta mas que comenzar la aplicacion de los mismos.

La revolucion de setiembre ha revestido ya los dos aspectos de convulsion y aparente calma para entrar en el

mas lamentable por cierto, ó sea el de la disolucion; esperar un golpe de estado de los gobernantes actuales, es un delirio, tienen constituido al pais, y aunque en verdad lo es con la impopularidad, no por eso la solucion deja de ser cierta, y encomendados á ellos proteger la voluntad, de 191 soberanos producto de un pueblo que dueño de su destino depositó su única y legítima soberania, en manos de mercaderes ó traficantes de púrpura extranjera, queriendo deslumbrar con ella la vista del ciudadano, que no pudo por menos de exclamar, se tege en el pais mejor que en las Córtes extrangeras.

La segunda parte que podemos distinguir en el tercer período le es completamente aplicable al estado en que se encuentra nuestro poder constituido, la no realizacion de lo solemnemente prometido ha hecho cundir el descontento á mas de que lo vicioso en su origen nunca puede consolidarse, y encontrándose hoy entre el vicio de un principio y el descontento posterior vive una vida raquítica prematura de cercana muerte. La situacion de nuestra desgraciada patria, es cada dia mas lamentable, se pide en todas partes el remedio, y siempre, siempre se dá la misma contestacion, hemos hecho libre á un pueblo; es verdad se ha cubierto esta desgraciada nacion con la capa del liberalismo, que oculta entre sus pliegues el afilado puñal de la ambicion que se encuentra minando los cimientos, de las instituciones mas gigantes.

Es necesario libertad mas ordenada; no apele á convertirse ahora en conservador un ministerio revolucionario primero y radical después, sus nombres y sus ideas no dicen nada al pais, nosotros necesitamos ser grandes, nosotros queremos saber algo, menos fraseologia de libertad, y mas arraigado